

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 1826.

SAN EDUARDO, REY, Y SAN FAUSTO.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Sto. Domingo.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 6 h. y 19', y se oculta á las 5 h. y 41'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del día.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Almósfera.</i>
A las 9 la mañana.	30, 1, 00.	68 8.	N.	Claro.
A las 12 del día....	30, 0, 70	71 4.	E.	Idem.
A las 6 de la tarde.	30, 0, 60.	71 3.	Id.	Idem.

Mareas en esta bahia.

1.a Bajamar á las 6 h. 35' mad. 2.a Bajamar á las 6 h. 56' noh.
1.a Altamar á las 12 h. 46' mañ

La hora en que recibe corte el Exmo. Sr. Gobernador de esta plaza el Sabado 14 del actual, con motivo de ser cumpleaños del Rey N. S., es á las doce de la mañana, y no á la una del día como equivocadamente se contiene en la orden estampada en el diario de ayer.

La Guayra 1.º de Agosto.

El dinero escasea y los frutos del país continúan á precios altos.

Nueva York 24 de Agosto.

El capitán de la goleta *Aisana*, llegada de la Guayra á Baltimore en 17 días, refiere que al tiempo de su salida los negocios estaban completamente suspendidos, excepto en los ar-

ticulos necesarios para la vida.—El general Paez estaba en Valencia con 8 ó 10.000 hombres, y las calles de Caracas y La Guayra llenas de patrullas para coger hombres con el fin de aumentar el ejército. El general Bermudez estaba en Cumaná con un ejército de igual fuerza, preparado para oponerse á los movimientos de Paez. Una fragata inglesa estaba en La Guayra para proteger los comerciantes ingleses en caso de necesidad.

Idem 31.

En una carta de La Guayra, fecha 2 de Agosto, dirigida á los editores del *National Intelligencer* se dice lo siguiente: «Ayer se publicó la ley marcial en Caracas, pero aun no se ha publicado aquí.

Londres 22 de Setiembre.

El buque *Elizabeth* ha llegado á las aguas de Douvres procedente de Veracruz, de donde salió el 16 de Junio. Aun no se han entregado las cartas que trae.

—Se ha fijado esta mañana el aviso de que el dividendo de emp estito mejicano será pagado el día 12 de Octubre y siguientes.

—Los periodicos de Filadelfia, que hemos recibido hasta la fecha de 20 de Agosto, dicen con referencia al *New Orleans Mercantile Advertiser* que los periódicos de Veracruz de 2 del mismo mes anuncian que habia llegado allí el 24 de Julio un convoi de mulas conduciendo 1.200.000 duros. Dichos periodicos no dicen á quien pertenece este dinero, ni con que objeto habia sido remitido á Veracruz.

Idem 23.

Fondos públicos á las 2.—3 p^o consolidados, 80 $\frac{1}{8}$.—Idem á cuenta, 80 $\frac{1}{8}$.—3 p^o reducidos, 3 $\frac{1}{2}$ p^o reducidos y no reducidos, cerrados.—4 p^o (antiguos), 95 $\frac{3}{8}$.—Id. (1826) cerrados.—Cedulas del Echiquier, 16.—Acciones del Banco, cerradas.

Los consolidados han estado firmes toda la mañana con solamente una fluctuacion de $\frac{1}{2}$ p^o.

La noticia del desembarco de un cuerpo español cerca de Tampico, de lo cual se duda en la ciudad, ha tenido toda la mañana en una grande agitacion la lonja de fondos extranjeros. Esta noticia ha hecho bajar 1 p^o los fondos mejicanos, pero en seguida volvieron á subir á 62 $\frac{1}{4}$.

—En el café de la América meridional y septentrional se ha leído el extracto de una carta comunicada por un pasajero que viene de Nueva-Yorck para el Havre á bordo de la *Emelina*. Esta carta anuncia que en Nueva-Yorck se habia sabido el 29 de Agosto la noticia de que una division española de 5 á 6000 hombres habia desembarcado en Panuco, La escuadra que

la había traído permanencia junto á la costa. El corresponsal añade que las voces que se divulgaban añadían otras circunstancias á esta noticia; pero que no le parece debe repetir las. Una corbeta recibió orden en Nueva-Yorck de dar la vela hácia Nueva España inmediatamente que se sup oallí esta noticia.

—Se asegura que van á hacerse mejoras en la comunicacion por paquetes entre Inglaterra y la Jamayca, para la que se emplearán paquetes que salgan dos veces al mes. Un paquete saldrá mensualmente para Méjico con la correspondencia.

Barcelona 29 de Setiembre.

A la noticia que en la mañana de ayer recibió el Excmo. Sr. Capitan General de este ejército y Principado, de haberse presentado el dia anterior en la playa de Blanes ocho marineros y un pasajero evadidos del jabeque *Ntra. Sra. de los Dolores*, su patron Pedro Ruscada, de la matrícula de San Felio de Guixols, poco antes de que fuese apresado este barco á unas tres leguas al S. de Malgrat por una lancha que destacaron dos corbetas y una goleta de tres palos argelinos, observándose á la vista otra goleta y un bergantín que se suponía ser parte de la misma escuadrilla, se han agregado posteriores avisos, así del Gobernador de Mataró, con referencia á los partes que le han dado el Comandante militar de aquella Provincia de Marina y el Baile de Arens de Mar, como de la Justicia de Pineda, de los cuales resulta: que en la mañana del propio dia 27 fué apresado en las aguas de esta última poblacion por una lancha con siete hombres de los citados buques argelinos, armados de sables y trabucos, el laud *San Antonio*, del patron Francisco Albert, de Arens de Mar; y que habiéndose tocado á rebato por orden de la Justicia y reunidose á la novedad sobre la playa una partida de voluntarios Realistas de la compañía de Pineda, trataron de acometer á los enemigos, con cuyo objeto metiéndose en dos laudes de pesca consiguieron, con su ademan decidido é imponente, y con el disparo de sus fusiles, que temerosos los apresadores dejasen en libertad el laud con su tripulacion y cargo, replegándose hácia sus naves, que segun participaba el Capitan del puerto de Mataró ayer, se conservaban á la vista en número de nueve buques, de ellos un navío al parecer, dos fragatas, cinco barcos de cruz, un jabeque y varios faluchos, entre los cuales existirán probablemente algunas mas presas de las que se supone habrán hecho.

Los pueblos de aquel distrito están sobre el aviso, y las autoridades locales dando calor y método á las disposiciones de defensa.

Todo lo que se hace notorio de orden de S. E. para que adquiriendo publicidad el riesgo que hay que temer, tanto en

la salud como en las propiedades, se precavan los navegantes, y los habitantes de los pueblos marítimos se dispongan á repeler las agresiones de aquellos imitando el ardimiento singular de los voluntarios Realistas de Pineda. Barcelona 28 de Setiembre de 1826.—Gregorio García, secretario.

El Comandante militar de Marina de la Provincia de Mataró en oficio de ayer me dice lo que copio.

„El Ayudante militar del distrito de Calella en oficio de este dia me dice lo siguiente.—Acabado de dar á V. parte á las doce de este dia de la ocurrencia de los buques sospechosos que se han presentado en esta playa; me trasladé inmediatamente á Pineda donde habia dos laudes amarrados en tierra el uno de S. Pol, que se habia refugiado en aquella playa huyendo de tres corbetas, un jabeque y una media galera que estaban al S. de aquella playa con ventolinás del 2.º y 3.º cuadrantes; el otro laud habia sido apresado y abordado á las once de la mañana por una lancha que solo tenia cinco moros armados con trabucos, pistolas y sables, los cuales encerraron bajo escotillas la gente, y á cosa de las doce y media abrieron y dijeron los moros que se iban, y que ellos gobernasen para fuera para buscar los barcos grandes; y en efecto se ausentaron con su lancha, cuya fuga fue motivada porque los voluntarios Realistas de Pineda armaron dos laudes de pesca, y con pocos marineros les fueron á bordo haciendo fuego de fusil; por cuyo arrojó han sido libres estos individuos; esto es lo que ha declarado bajo juramento el patron de dicho laud, que es de la maricula de Arenys nombrado *San Antonio*, su patron Francisco Albert, procedente de Palafurgell con parte del cargo de trigo; á cuyo laud se le ha mandado venir á la playa de Calella por razon de que en Pineda no hay auxilios ningunos para buques de su especie.—Los enemigos se mantienen al S. de esta villa á distancia como de 9 á 12 millas y han apresado dos laudes mas.—Se han pasado los avisos correspondientes á las justicias inmediatas y estamos observando y tomando las precauciones mas prudentes segun las circunstancias.—Todo lo que traslado á V. S. para su conocimiento y fines consiguientes.”

Y pareciendome tanto por otros oficios que se acaban de recibir, como por las maniobras que egecutan estas embarcaciones que son ó moros ú otros enemigos, se avisa al público para su notoriedad. Barcelona 28 de Setiembre de 1826.—P. O. del Comandante José García de Quesada.

Gibraltar 9 de Octubre.

Estracto de una carta dirigida al editor de la gaceta de Baltimore, fecha en la Guayra á 29 de Julio.—Paez salió de Ca-

racas para el llabo de Apure; pero se ignora su objeto: no obstante todavia hay tranquilidad. No tenemos otra cosa de que quejarnos mas que de la falta de confianza en el comercio y de la escasez de dinero. = Hace tres dias que recibió una orden el administrador de la Aduana de esta plaza pidiendo todos los derechos en metalico pertenecientes à cuatro meses antes que salgan de los almacenes. = Hace pocos dias llegó aqui la fragata inglesa *David*, de 46 cañones, procedente de las Barbadas. Tengo entendido que tiene orden de permanecer aqui en tanto que los comerciantes ingleses crean sea necesaria aqui su presencia. Los americanos están muy sorprendidos, y yo creo que con razon, con la indiferencia aparente de nuestro gobierno. Los comerciantes han tenido una junta con motivo de la nueva orden de pagar todos los derechos en efectivo: han protestado, ó mas bien representado contra dicha medida, y se han dirigido prontamente à Paez.

— Ha entrado, entre otros, los buques siguientes: barca inglesa *Rio Packet*, cap. S. Lovegs, de Bahia en 46 dias, con azucar; bergantin sardo *Trionfo*, cap. M. Jovich, de Cadiz en 2, con sal, azogue, aceite &c.; bergantin polacra id. *Asunta*, cap. G. B. Pietranera, de id. en id., con azogue; bombardera francesa *Nouvelle Etoile*, cap. J. Marin, de id. en id., con id.; místico ingles *Sacra Familia*, cap. T. Picasso, de Malaga en 3 dias, con vino y pasas. = Han sido despachados para salir: galeota holandesa *Dolphin*, cap. H. Slays, para Malaga, Alicante y Genova, con tabaco; bergantin goleta sardo *Concezione*, cap. G. Sanone, para Valencia y Genova, con bacalao; bergantin otomano *Romulus*, cap. G. Maciarevich, para Bahia, con vino, sal, frutas &c.

Capitanía del Puerto 11 de Octubre.

El bergantin frances *Joven Marte*, capitan Pedro Renour, procedente del Havre de Gracia en 20 dias, con mercancías, el 8 del corriente, hallándose una legua al O. del cabo S. Vicente fué visitado por una goleta de dos gabias con bandera francesa, la que le reconoció todos sus papeles, y, segun opina, el espresado buque era insurgente.

En virtud de despacho requisitorio del Sr. Dr. D. Juan Antonio Herrero y Moris, presbitero, canonigo de la insigne iglesia colegial, vicario eclesiastico y Juez de testamentos de la ciudad de Jerez de la Frontera, cumplimentado en este dia por el Exmo. Sr. Gobernador Militar y Politico de esta plaza, se manda que cualquiera persona que sea pariente pobre de D. Francisco Quiros y Mateos, ó de su hermano D. Bartolomé, se

persone en aquel Juzgado por ante su notario D. Manuel Garcia de Acuña, dentro de treinta dias, á acreditar dichas cuantidades, con aperecbimiento de que no haciendolo en el citado término se procederá á distribuir entre los que resulten el producto de los bienes del D. Francisco Quiros. Cadiz 11 de Octubre de 1826. = Joaquín Rubio.

El dia 14 del corriente mes á la hora de las doce de su mañana se venderán públicamente en el almacén de comisos de esta Real Aduana, en diferentes lotes, los géneros y efectos que siguen. = 42 libras de hilo de algodón en ovillos: 42 pañuelos de seda de varios colores: 12 pares medias de seda blancas: 8 resmas de papel pintado: 253 docenas espejos de diferentes tamaños: 23 gruesas lapiceros de madera: 100 libritos de oro falso: 33 docenas lunas azogadas hasta tercia de alto: 771 gruesas botones de metal dorado y plateado: 20 docenas botellas con vino de Burdeos algo desvirtuado: 13½ quintales palo Zarzafras: 52 remos, porción de cajones con libros y otros efectos.

AVISOS.

La media paga librada en el mes de Abril de este año se repartirá por el habilitado general de las señoras viudas del distrito el 13 del corriente y el 14 hasta las diez de la mañana en Cadiz: en S. Fernando el 15; y en el Puerto de Santa Maria y Jerez el 16, por los comisionados al efecto D. Francisco Ortiz y D. Antonio Moreno, debiendo todas las Sras. viudas presentar sus fees de vida autorizadas por el Sr. Comisario de Guerra; siendo prevencion quedan en poder de dicho habilitado cuatro medias pagas, escepto para las asignatarias, y que no se han satisfecho por falta de fondos en esta tesoreria. Igual reparto hace el habilitado general D. Leon Rodriguez Camargo á los Sres. gefes y oficiales ilimitados é indefinidos, quedando en su poder igual número de libranzas que en el del anterior. Cadiz 12 de Octubre de 1826 = Reyes,

Josefa Rodriguez, natural de Jerez y primcriza, busca una casa para criar: dará razon la comadre Isabel, que vive en la calle del Angel.

TEATRO PRINCIPAL. = Mañana Sabado 14 del corriente, en celebridad del cumpleaños del Rey N. S., se egecutará la ópera italiana en dos actos titulada Semiramis, música de Rossini, la que principiará á las 6½.

En el despacho de boletines estará de venta el argumento de dicha ópera en español é italiano, segunda edición, corregida y mejorada, á 4 rvn. Igualmente el epitome de la vida de Rossini, acompañado de su retrato, á 6 rs.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 12 DE OCTUBRE DE 1826.

FRUTOS ULTRAMARINOS.

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Azúcar de la Habana, arroba	Rpta. en tierra 27 y 35 á 28 y 34
Blanca id. sola. , , , , ,	35 á 36
Tercera idem. , , , , ,	28 á 29
Azúcar en depósito.	00 y 00 á 00 y 00
Id. de Manila en tierra, rpta. , ,	25 á 27
Anil flor de Guatem. lib. rpta. 28	á 30
Sobre. , , , , , , , , ,	15 á 27
Corte. , , , , , , , , ,	17 á 24
Flor de Caracas , , , , ,	29 á 32
Sobre. , , , , , , , , ,	00 á 00
Corte. , , , , , , , , ,	00 á 00
Algodon de Caracas. ql. ps. , ,	29 á 30
Filipina de 1.a y 2.a , ,	26 á 36
Bisamio del Perú, lib. rpta. , ,	00 á 01
Copal lib. rvn. , , , , , , ,	05 á 07
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 58	á 66
Guayaquil. , , , , , , ,	18 á 19
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta	10 á 12
Gnamalies , , , , , , , , ,	02 á 06
Calisalla en snerte, , , , ,	14 á 15
Colorada plancha. , , , , ,	12 á 13
Loja. , , , , , , , , ,	11 á 13
Pinra rvn. , , , , , , , , ,	03 á 04
Café, ql. ps. fs., en tierra , ,	13 á 14
Id. en dep. , , , , , , ,	10½ á 11
Carey libra pfs. , ,	12 á 16
Cobre del Perú, el ql. ps. , ,	á 30
De Veracruz en rosetas, , ,	00 á 00
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos. 34	á 38
De la Habana, idem , , ,	á 28
Estano, el quintal ps. , , , , ,	00 á 20
Grana cornte. a roba duc. , ,	} 90 á 92
Id. sacatillos y blancos snps. , ,	
Granilla. , , , , , , , , ,	28 á 34
Lana de Vicuña lb. rvn. , ,	33 á 21
Lina de Buenos-Ayres arroba	
pfs. , , , , , , , , , , ,	4½ á 05
Pulvo de Grana, arrob. ps. , ,	12 á 14
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	á 00
Pimienta fina. libra rvn. , , ,	4 á 4½
Palo Campeche ql. rpta. abord ,	21 á 22
Brasilere, ps. , , , , , , ,	00 á 11
Moralete. , , , , , , , , ,	00 á 00
Zuelas curtidas lib ctos. , , ,	00 á 00
Bainills snps. corriete infe-	
riores. el mill. ps. , , , , ,	00 á 00
Jalapa saca el quintal , , , , ,	00 á 00
Zarza Honduras ar ps.	13 á 14
De la Costa.	00 á 00

Aceite del Reyno, ar. abordo rvn.	00 á 38
Acero de Vizcaya, quintal ps,	11 á 12
de Trieste en deposito , ,	á 10
de id. en tierra. , , , , ,	16 á 17
Alquitran de la A. S. h. ab. pfs.	00 á 00
Id. de Suecia en tierra , , ,	00 á 6
Arroz arroba abordo rvn. , , ,	25 á 31
Id. de la Carolina ql. abordo pfs.	á 5½
Azafran, libra en tierra rvn , ,	00 á 100
Azogne, ql. pfs. , , , , , , ,	40
Almend. de Mallorca ql. ps. en tier.	á 15
Alicante nueva id. , , , , , , ,	16 á 17
Bacalao nuevo de Terranova,	
abordo, . . . qql. rs. , , ,	00 á 00
Brea de Suecia, barril ps. fs. . .	á 7
Caoba, codo de Burgos, ps. , ,	19 á 20
Cedro, id. , , , , , , , , ,	á 10
Canela de Holanda de 1.a	
lb. en tierra rpta. , , ,	26 á 28
En depósito de 1.a , , , , ,	21 á 22
De China rvn. , , , , , , ,	á 17
Clavos de comer, libra rs. vn.	19 á 20
Cáñamo de Reino, quintal, ps.	00 á 00
Carne de Vaca de N. A. bar. ab.	00 á 00
Cebada del reino , id. , , ,	á 00
Duelas de Hamburgo. cada	
1200 en tierra, ps. fs. , , ,	425
Id. del N. de A. , idem idem	95 á 97
Fierro planchuela de Vizcaya	
ql. deposito . . . , , , , ,	48 á 49
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	15 á 17
Garbanzos del reino, fanega rvn.	á 130
Habas tarragonas, fan. ab. rvn.	46 á 50
Cochineras á bordo , , , , ,	45
Harina de Castilla abordo bar. pfs.	á 00
Idem del N. A. en tierra bar.	á 11
Hoja de lata cada ps. fs. , , ,	15 á 20
Maiz, fanega abordo rvn. . . .	36 á 40
Manteca de puerco en cuñetes	
abordo lib. rvn. , , , , ,	4 á 6
Manteca de vacas de Dublin,	
lib. abordo rvn. , , , , ,	00
Waterfor, nueve qtos. , , , , ,	00
Holanda id. abordo qtos. } 4½	
Hamburgo nueva idem } 00	
Cork , , , , , , , , , , ,	00
Francesa nueva en tierra qtos.	00
Queso de Holanda ql. abordo , rs.	11½ á 12
Dicho plato, , , , , , , , ,	00
Sal de esp. para el extranjero rvn.	25

Tablas de pino Suecia 120 ps 70 á 72	Malaga corto par	
Vigas de Flandes ing. rvn. 60 á 54	Santander á 8 d. v. f. $\frac{3}{4}$ á 1 bena	
Te perla ra. vn. 30 a 32	S. Sebastian Sin operaciones.	
Id. hison. , co á 00	Bilbao $\frac{1}{4}$ benef.	
Idem verde 00 á 00	Londres 35 $\frac{1}{2}$	
Trigo de Jerez f. abordo } 58 á 59	Paris 75 $\frac{1}{2}$ á 76	
Id. de Sevilla id. }	Hamburgo 89 $\frac{1}{2}$ pap.	
Id de Castilla abordo duro . 55 á 56	Amsterdam	
Tocino de N. A. bea. pfs. 00	Genova	
Jabon duro de Málaga y Se-	Gibraltar $\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ p ^o benef.	
villa, ql. abordo pfs. 8 á 8 $\frac{1}{2}$	Vales cons. de Enero y Set. 116 á 122	Sin opera- ciones.
De Mallorca abordo 8 á 8 $\frac{1}{2}$	No cons. de Enero y Seti. 41 á 43	
Blando de Mallorca id. , , 7	Intereses de Vales 3 $\frac{1}{2}$ á 4 p ^o	

Caldos.

Aguardiente de 58 p. o. el	
bar. ab. de 4 $\frac{1}{2}$ arro. ps. 10 á 11	
Prueba de aceite, bota pfs. 44 á 46	
Id. de Holanda id. , , 36 á 38	
Anisado de Mallorca pfs. , , 43 á 44	
Id. id. en garrafones rvn. , , 42 á 44	
Vino tinto de Catalu, bota ps. 21 á 23	
Id. de Valencia id. , , 00 á 00	
Id. de Málaga id. pfs. , , 39 á 40	
Barril de carga id. pfs. , , 6 á 7	

Papel.

Florete superior de Cata.	
luna cada resma rvn. 64 á 70	
Florete corriente, , , , 48 á 60	
Medio florete, 28 á 38	
Alcey florete 40 á 46	
Medio florete. 30 á 34	
De imprenta 24 á 26	
De estraza 10 á 12	

Cambios.

Descuento de letras 5 p ^o	
Id. de pagares 6 á 8. p ^o	
Madrid corto á $\frac{1}{2}$ perdida	
Sevilla á 8 d. $\frac{1}{2}$ perdida	
Barcelona en pfs corto $\frac{1}{2}$ benef.	
Valencia y Alicante $\frac{1}{2}$ per	

Premios de Seguros en buque español.
Para América. En ab. Feliz. Un pr. Ex.

Veracruz, , , , , 00	á	00	ó	00	7
Costa-firme 00	á	00	ó	00	7
Cartagena y Sta. Marta 00	á	00	ó	00	7
Honduras 40	á	12	ó	16	7
Habana, , , , , 40	á	9	ó	13 $\frac{1}{2}$	6
Puerto-Rico 33	á	8	ó	10	6
Lima y Guayaquil, 00	á	00	ó	00	8
Filipinas, , , , , 40	á	10	ó	14	8

Para Europa

Islas Canarias, , , 25	á	6	ó	8	3
Galicia 25	á	6	ó	7 $\frac{1}{2}$	3
Asturias y Santander, 25	á	6 $\frac{1}{2}$	ó	8	3
Costas de Vizcaya, , 25	á	6 $\frac{1}{2}$	ó	8	3
Cartagena y Alicante, 0	á	0	ó	4	1 $\frac{1}{2}$
Mall., Catal. Mahon 0	á	0	ó	5	1
Lisboa y Oporto, 0	á	0	ó	0	1
Londres y sus puerto 0	á	0	ó	0	3
Hamb., Amst. y Ost 0	á	0	ó	0	4
Copenh. Cronstad &c. 0	á	0	ó	0	6
Isla de la Madera, 0	á	0	ó	0	3
Trieste, , , 0	á	0	ó	0	3
Genova, , , 0	á	0	ó	0	3
Marsella, 0	á	0	ó	0	3
Archipiélago, 0	á	0	ó	0	2
Gibraltar, , , 0	á	0	ó	0	2 $\frac{1}{2}$

Valores de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellon vale 81 qtos. ó 34 mrs. de vn. -- El peso fuerte 20 rvn. El real de plata corriente 16 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn. El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. vn. -- El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 105 mrs. de vn. -- La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133 de á 2 onzas de Aragon, 114 dos centimos de Catalana, 80 de Galicia 109 rotelos de Mayorca, 129 y un sexto lb. de á 12 onzas de Valencia, 93 y 13 centavos de Amsterd. am. 144 lib. peso ruseo de Genova, 93 lib. de Hamburgo, 120 lib. de Liorna, 100 y 22 centavos, arrastel de Lisboa, 101 lib. avoé du poids de Inglaterra, 51 y 3 quinto roteli de Nápoles, 45 y 5 11 kilogramas de Paris. -- 100 fanegas castellanas hacen 213 de Aragon, 229 fanegas de Alicante, 183 cuarteras de Catalana, 300 ferrados de Neda, ferrol &c 183 cuarteras de Mayorca, 325 y 7 decimos barchilinas de Valencia, 12 lastre de Amsterdam, 46 y 9 nacima minas de Genova, 463 alqueires de Lisboa, 160 buishels de Londres, 102 hompli de Nápoles, -- 100 varas castellanas hacen 105 ó 16 de Aragon, 109 de Alicante, 54 canas catalanas, 97 y 1 decimo varas de Santia. ov y 2 tercio canas de Mallorca, 92 y 5 16 varas de Valencia, 221 canas de Amsterdam, 51 canas de Gena 8 6 varas de Lisboa 92 y 16 7 yardas de Londres, 52 y 3 centimos canas de Paris.